

Barcelona

SIN RETRACTARSE

Durante su estancia en Barcelona, el señor Vázquez Mella ha dado una conferencia en el Centro del Ejército y la Armada hallándose situado bajo un dosel que tenía el retrato del rey de España. El detalle parece insignificante, pero tiene en realidad mucha importancia. Una doble importancia pudieramos decir, porque demuestra en primer lugar que las cuestiones de régimen y de personas no tienen ya la decisiva trascendencia que en otros tiempos se les atribuyeron, consiguiendo que se derramaron en sus honorarios de sangre que rega nuestra patria. Y demuestran también por otro lado, que una vez aligerado el muro que separaba unos de otros a los ciudadanos de España, creen todos o casi todos posibles, acogerse al régimen que disfrutamos, y suprimir para el triunfo de sus respectivos ideales la propia labor de destrucción que una guerra civil supone.

La cuestión de régimen es cuestión de forma, y aunque no nos atrevemos a afirmar que fondo y forma sean en absoluto separables ni mucho menos, es evidente que si por alguna circunstancia se encontrasen en oposición el uno y el otro, debe el conflicto resolverse en todos los casos en favor del fondo, del mismo modo que los conflictos entre la carne y el alma deben resolverse siempre en favor del alma. Es decir que el fondo es lo esencial y la forma lo secundario; el fondo es la substancia y la forma el accidente.

Esa es la verdadera doctrina, y eso es lo que se revela, en el acto hermosísimo de pronunciar el señor Mella su discurso del Centro del Ejército y la Armada bajo la efigie del Rey, contra el cual lucharon hace medio siglo gran parte de sus correligionarios.

¿Es esto retractación? Es abandono de las ideas antes profesadas?

Nada de eso. Las ideas no son trozos de roca completamente insensibles a la acción del ambiente y de los años. Sin ser veletas agitadas por todos los vientos y que marquen siempre la orientación del último que las sopla, sienten en su rostro el azote de la brisa y se amontonan o se enrojecen según que sean frías o cálidas las curas que las rozan,

Las ideas, cuando están inspiradas en una seria convicción, no se alteran sensiblemente por el transcurso del tiempo, pero se alteran en superficie, y en su forma que se hallan en continuo contacto con el ambiente que las rodea. Claro es que el ambiente no puede llegar hasta el fondo si la idea es sólida, pero alumbra de distinta manera su exterior en una mañana de sol que en una noche de luna, y aun con distinto matiz también durante el sol de invierno que durante el sol de verano.

Una bella y artística Catedral sin dejar de ser bella y sin dejar de ser la misma, no presenta evidentemente el mismo aspecto cuando el sol la envuelve de llamas bañándola en la luz del mediodía, que cuando sólo lame sus paredes los pálidos fulgores de la luz crepuscular.

Un sol y un ambiente alumbraban y acariciaban al mundo hace cien años, que se paecían muy poco al de hace quinientos o seiscientos, y que se parecen todavía menos a los que le alumbran y acarician ahora. No puede ser en su consecuencia el mismo brillo y el mate de las ideas en un siglo que en otro.

Calderón de la Barca sin perder un ápice de su ingento ni alterar en sustancia sus ideas, no informaría sus columnas en este siglo en los absurdos episodios escondidos y tapados como los informó en su siglo.

Tampoco hoy tienen razón de ser en las luchas políticas los escondidos y tapados por quienes luchaban en nuestro suelo, hace cincuenta años, hermanos contra hermanos.

Por eso Mella no ha hecho retractación ninguna de sus ideas. Ha sido el ambiente el que se ha retractado.

FERNANDO

ÉGOS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Han llegado de Granada los médicos don Norberto Gutiérrez Vilchez, don Miguel Fornieles Camilla y don Claudio López González.

—De Guadix ha venido el abogado, don Joaquín de Castro Prado.

—Ha venido de Granada, el farmacéutico don Juan J. del Carpio Tónez.

—Procedente de Madrid ha llegado a nuestra capital el oficial de Telegrafos don Evaristo Giménez Arenal.

—De Barcelona ha llegado el fúrcionista don Adolfo don Miguel Costa.

—El abogado don Vicente Giménez Saavedra, ha venido de Cantoria.

—De Albuñaca ha venido el propietario don Francisco Lao Hernández.

—Llegó de Cuevas, el abogado don Joaquín González Gómez de Oro.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 17 de Junio de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página anteriores

Nº 5.255

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 16 12 noche.

El señor Sánchez Guerra abrió la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

La Cámara, poco concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Tejero, apoya una proposición incidental, pidiendo la derogación del proyecto de reforma de la policía.

El ministro de la Gobernación defiende el proyecto, diciendo que el carácter militar que se da a la guardia de Seguridad, es análogo al que se da a los Mineros de Vizcaya, y a los mozos de escuadra de Barcelona.

Es desechada.

Orden del día

Se acepta una proposición, nombrando decano honorario de todas las facultades de medicina al doctor Ramón y Cajal.

Es desechada la parte de la proposición en la que se pide se le concedan 25 mil pesetas de pensión.

Continúa la discusión del proyecto de transportes.

El señor Cíerva, reanuda su discurso.

I sí se en la necesidad de resolver los problemas, y que todos aporten su grano de arena, para reconstruir la vida nacional.

Demuestra, que las compañías no pueden vivir con el régimen actual y menos siguiendo el sistema de los anticípicos; os que han seguir una política distinta, han fracasado.

Acepta las ideas de Cambó.

Anada que después de oír a todos, buscará una fórmula que no admite discusión y mientras se llega a ella, él seguirá trabajando en servicio de la Patria.

Seguidamente se levanta.

SEÑADO

Con escasa concurrencia en escenarios y tribunas, abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Son las tres y treinta y cinco minutos.

En el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dspues del despacho ordinario, el ministro de Gracia y Justicia de uniforme, lee un proyecto relativo al establecimiento de Melilla.

El señor Sadió, pide subsidio para los obreros alquileradores de Cataluña a fin de amasar el coste del paro.

Pide también que se resuelva inmediatamente la crisis del trabajo.

El ministro del Trabajo, lo contesta y dice que el Gobierno no olvida ese asunto y se está preocupando y andemente sobre el particular.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto arancelario.

El ministro de Hacienda, contesta a todos los que han intervenido.

Defiende las reformas, diciendo que en el extranjero han producido buena impresión.

El señor Rodríguez, interviene en el debate.

Se aprueba el dictamen sobre un crédito de 125.000 pesetas, para indemnizar al maestro Vives, por excavaciones artísticas hechas en terrenos de su propiedad, según una disposición reciente.

Seguidamente se levanta la sesión.

EN CUARTA PLANA:

NUESTRO FOLLETON

Noticias militares

Ayudantes

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de la tercera Región el Comandante de Estado Mayor, don José Azpuru y Martín-Pinillos y el de la Infantería doce. Atenor de la Serna.

En el cargo de ayudante continúa el teniente coronel de Infantería don Luis de M. Pinillos.

A incorporarse

Por la Superioridad se ha dispuesto que los jefes y oficiales con destino en Ceuta que accidentalmente se hallen en esta provincia se incorporen urgentemente a sus destinos.

DE ARTE

CARTEL DE FERIA

Después de una larga temporada en nuestra capital han regresado a Londres nuestro querido amigo y paisano el comerciante don Enrique Aguirre y su distinguida señora y bellas hijas Carmen y Emilio.

Han marchado a Adra el comerciante don Ramón Lorenzo y su bella hija María.

Para la Coite salió la diseñada señora doña Soledad Campaña, de Gómez Rosende.

En el tren correo de ayer se trajo a Castellón nuestro querido amigo, don Jaime Agut, Rector de este Seminario Conciliar.

Ha salido para sus posesiones de Lúcar, con su distinguida familia, nuestro estimado amigo el abogado don Joaquín Navarro Saavedra.

Esta madrugada ha regresado a Purchena el diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

—Se encuentra en Almería procedente de Tomelloso, nuestro estimado amigo el rico propietario y cosechero don Basilio Onzurbe Molinero.

BODA

Anoche, a las diez, ante un artístico altar levantado en el domicilio de la novia, se verificó el matrimonial enlace de la bella y distinguida señora Pepita Barranco Millet, hija de nuestro particular amigo don Mariano, con el joven comerciante de esta plaza, don Rafael Cancl Sánchez, también estimado amigo nuestro.

Bendijo la unión el M. I. Señor Provisor del Obispado, don Juan Villar y Sanz, apadrinando a los contrayentes el padre del novio don José Canal y Casas, y doña Aurora Millet de Gómez Toledo, representada en el acto de la ceremonia por la encantadora señora Adela Barranco Millet.

Vestía la novia riquísimo traje blanco con adornos de plata y el novio, de chaquetón.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los señores don Francisco Peláez Rodríguez Díaz, don Joaquín García Gómez, don José Cancl Sánchez, don Modesto López Bellido, don Antonio Ramírez Sánchez y don Miguel Vigor Giménez.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué obsequiada con un exquisito «lunch».

Enviamos nuestro parabéne a los recién casados, deseándoles todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16.			
Denda Perpetua Interior 4°	66'80		
Id. amortizable 5° de 1917	91'00		
Banco de España	516'00		
Español de Crédito	134'00		
Compañía de Tabacos	273'00		
Francos	62'10		
Libras esterlinas	28'75		
Marcos	11'05		
Dólares	77'44		

Ayuntamiento

Cero y van...

El señor Alcalde ha designado el próximo día 20, a las doce, para que tenga lugar nuevo concurso para la venta de la lana procedente de la población del arbolado, habiéndose en el lado de la fachada en la suma de veinticinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos.

Recaudación

El pasado día 15 se recordaron: Por vinas y alcoholos: 706'10 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios: 378'92.

Comisión

La Comisión de Beneficencia y Sanidad reunióse ayer mañana, acordando que se los cuentos de las medicinas suministradas a los pobres durante el mes de Mayo sean revisadas con arreglo a lo que dispone el Reglamento.

Asimismo acordó proponer al ayuntamiento que la empresa de las aguas de Alfaro se abonen 250 pesetas por los baños facilitados a los pobres de la Beneficencia.

Los canes

El niño Francisco Marínez Gómez, de 11 años, con domicilio en la calle de Sóller, ha sido mordido por un perro que se envió al Parque para su observación.

Es lo de todos los días.

—Se han olvidado ya las medidas que se empeñó poner en práctica para evitar la extinción de los perros?

—Qué multa se impone a los dueños de perros que son recogidos para entregarlos al Parque, y que al recogerlos se ve que no llevan bozal?

Nevado se bastaba y sobraba para defenderse.

Verificado el recuento de votos, el señor N. Vado formuló protesta contra la validez de la elección.

Dijo que en algunos pueblos no se admitieron los intervinientes y en otras no se abrieron los colegios.

Breves apuntes
PARA LAHistoria eclesiástica
de Almería

Concluye la información sobre los terremotos con que en distintas épocas fué afligida Almería.

En el Ordinario del Martes 23 de dicho mes, el señor Lectoral dió cuenta de tener evacuada la Comisión del Cabildo en orden al reconocimiento de nuestra Iglesia, habiendo conseguido que un caballero ingeniero que a la sazón se hallaba en la Ciudad con Real Comisión, la hubiese prouidamente reconocido, y de quien había recibido un papel simple en que manifiestaba su estado, roturas padecidas con los terremotos y los medios de asegurarla en el tal cañal peligro que se advertía; indicó así mismo que habiéndole parecido decoroso hacer alguna exacción de gratitud, se resolvió a efectuar, como consecuencia de su Comisión, no dando tiempo la prontitud con que dicho caballero ingeniero se retiró a haber dado parte al Cabildo, y que aunque se valió de los medios más decorosos al efecto, no pudo conseguir a que el referido señor ingeniero se prestase a recibirlo; y en vista de todo se acordó: aprobar cuanto el señor Lectoral ha ejecutado, y facultarle ampliamente para que si el dicho ingeniero se presentase alguna otra vez en el Pueblo, como es de esperar, le obsequie en nombre del Cabildo con aquello que su prudencia estime, pues el cabildo no puede menos de agradecer la eficacia y bellos modos con que el dicho caballero ha procurado servirlo, y que lo que el señor Lectoral disponga queda desde ahora aprobado.

En 30 de Octubre, «vistos los informes del Ingeniero y del Arquitecto (don Juan Antonio Munar), del reconocimiento del Templo Catedral, y atendiendo a que según ellos resulta, que aunque la Iglesia ha padecido quebranto en casi todo el edificio, pero que no amenaza ruina ni peligro, y por otra parte ateniéndose al sumo deseo de restituirse a su santo Templo para continuar tributando a Dios Nuestro Señor todo el culto que permiten las circunstancias del dia... y por otras razones que se tuvieron presentes se acordó: que desde las Vísperas de mañana se empiecen a celebrar todos los Oficios Divinos en el Templo de nuestra S. I. Catedral; que se continúen en adelante y mientras Nuestro Señor fuere servido permitirlo; que los Oficios sigan como hasta de presente semitonados y seguidas las Horas y Misa sin intervalo; que por la tarde se celebren del mismo modo las Vísperas y posteriormente los Matines; que el Altar para celebrar el Santo Sacrificio se coloque en el plano del Altar mayor como se efectua el Viernes Santo; que el Coro se mantenga fuera como en el Verano; que se quiten las rejas del Crucero y que las puertas estén francesas para el caso forzoso de una fuga; que continúe el Punto en Vísperas y Matines, y que de todo se dé cuenta al Prelado, de quien espera el Cabildo tenga la bondad de aprobar su resolución, y también que se avise al Ayuntamiento».

En 29 de Noviembre se hace constar «que aún se sienten algunas coacciones y ruidos subterráneos; se acordó, no obstante, en obsequio de Díos Nuestro Señor y a mayor gloria suya reestablecer el culto público en esta S. Iglesia con las solemnidades correspondientes a los Oficios diarios, desde la Dominical inmediata primera de Adviento, como principio del año Eclesiástico, y con los sermones que han venido y vienen en Table, lo que se participará al R. P. Prior de anto Domingo, para que se predique en dicho dia por el Religioso designado; que por ahora continúe el Altar Mayor en el piano del Presbiterio como se halla, y el Coro fuera de la Sillería estable, que se encargue al Tesorero mande asegurar los pernos de las imágenes de mármol en los que se hallan las que se adoran en el Tabernáculo, el que así mismo deberá reconocer por si se hallase de necesidad de algún reparo».

Cabildo del 11 de Diciembre: «Estando celebrando este Cabildo se experimentó un Terremoto que obligó repentinamente a todos los presentes a procurar alguna salida, lo que ha de ocasionar dificultad para la debida concurrencia a los Cabildos en esta Sala, hasta que Dios sea servido de suspender estos funestos efectos de su justo enoj, se acordó: se celebren los Cabildos en la Barraca que ha servido de Iglesia provisional, y que se conserve en la plaza del Juzgo de Cañas, donde se constituye este Cabildo mañana hasta nueva determinación. En 12 del mismo se continuó en la Barraca; se leyó la contestación del Prelado celebrando la traslación a la Iglesia, se acordó que si contestar a S. I. se le dé conocimiento de haber restituído el Culto y solo haber mudado el sitio para la celebración de los Cabildos, por la continua ocurrencia de los Terremotos».

En Cabildo del 18 se acuerda, que a los señores que han estado zuecos en uso de sus Reales, no se les abonen en la cuenta de su Residencia los días que hubieren perdido en la forma ecomún; que las gracias concedidas solo se refieren a los que sufrieron la tribulación de los terremotos, lo que no toocaban los señores ausentes».

Se acuerda en Cabildo de 22 de Diciembre, que los Matines de Nochebuena se celebren en la misma hora, en el mismo sitio y del mismo modo que todos los años».

Se da cuenta en el de 25, «que el Ayuntamiento solicita que la procesión del día de S. Esteban se celebre alrededor de la Plaza o dentro de la Iglesia como Proce-

sión Claustral, por estar apuntaladas las casas de la Estación por sus fachadas unas con otras, lo que impide el paso del Espadero de la Reconquista».

El de 28 de Enero de 1805, hace presente el señor Tesorero, que la Barraca estaba en disposición de acabarse de perder por las aguas, que se estaban pudiendo las maderas y esteras; se acordó que se desbaga, y que se aproveche de los materiales lo que se pueda guardándolos para lo que pueda servir. También se acuerda, que dicho Sr. haga se ponga la imagen de Nuestra Señora del Táscoro, colocándola en su lugar; y que se cite para resolver sobre la obra que necesita la Iglesia, teniendo presente los reconocimientos practicados por los Peritos.

El 4 de Abril se acuerda nombrar para que reconozca la Iglesia y dirija la obra de reparación que necesita a don Manuel Navarro, Arquitecto Académico de mérito de la Real de S. Carlos de Valencia, residente en Granada; que el Señor y Mayordomo le escriban para que venga.

El Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos del Pueblo de Almería, que atribuyó a la protección y amparo de la Virgen Santísima bajo el título de Nuestra Señora del Mar, el que los terremotos no habían causado víctimas, proclama por acuerdo unanimidad Patrona Principal de esta Ciudad y sus Arrabales Víctor y Huércal, a la Virgen Santísima del Mar, y solicita se llenen todas las formalidades para la eficacia de este Patronato. Como en otro capítulo he de ocuparme con toda extensión y detalle de este punto, me limito hoy a esta mención.

B. CARPENTE

Necrología

En el Asilo de las Hermanitas ha fallecido en la paz del Señor el venerable anciano don José Mahe, tan conocido en nuestra capital.

Fué siempre caballeroso en su trato y en la adversa fortuna, ni los años fueron perita a quebrantar aquella entereza de alma que le caracterizaba, siempre pronta y fervorosa para todo lo noble, entusiasta para todo lo grande, rayana casi en los linderos de lo quijotesco.

Pr. fui siempre la digna actitud en que lo abroquelaban sus convicciones a toda transacción, que él estimaba como rebajante, con los que él juzgaba indignos y deshonrados ante la sociedad.

Los juicios consuelos de la Fé fortalecieron los días de su ancianidad y en otros sermones y en las prácticas de piedad, ciñó su mejor contenido.

El señor habrá premiado la nobleza de su carácter y la bondad de su corazón.

Pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

En Baza dejó ayer de existir la respetable señora doña María Salas, viuda de Pozo, que contaba por sus virtudes y las bondades de su carácter con muchas y merecidas simpatías.

A sus apenados hijos, nietos y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

De la catástrofe de Villaverde

Loable proceder

Ayer tarde, en el tren correo, llegó de Madrid nuestro estimado amigo y paisano, el joven alumno interno de San Juan de Dios, don José Andrés de la Casa.

Dicho alumno, como han referido los periódicos de la Corte, se hallaba en la estación del Madrid la noche en que ocurrió la catástrofe de Villaverde, dispuesto a partir a las nueve de la noche para Almería, y, renunciando a su viaje, fué uno de los que se ofrecieron al ministro de Fomento para marchar al lugar del siniestro.

En la prestación de auxilios a los heridos, entre otros el Coronel Losada y a Missess B'umenthal, se distinguió notablemente.

También ha intervenido en el embalsamiento de los cadáveres del esposo y el hijo de esta señora.

El Consul americano ha solicitado del ministerio de la Gobernación que se le conceda una recompensa.

Por tratarse de un almeriense escogemos con gusto estas notícias felicitándolas por su loable proceder.

POR TELEFONO

Después del atentado contra Dato

Práctica de diligencias

Madrid, 16.—12 noche.

El juez especial señor Escalera, estuvo hoy en la cárcel realizando varias diligencias.

Tomo declaración al joven de 19 años José Barquet, que se suponia en cubridor de Casanella.

Después de declarar se le ha liberado con la condición de que quedan a disposición del gobernador civil de Tarragona.

POR TELEFONO

De la Villa y Corte

Choque de tranvías

Madrid 16 12 noche.

Esta tarde en la calle de la Montaña, chocaron dos tranvías repletos de viajeros.

Resultaron algunos heridos sin importancia, que fueron curados en las farmacias próximas.

El Juzgado de guardia intervino instruyendo diligencias.

La última hora de la tarde, se ha reabierto la huelga de conductores de autos.

El acuerdo, se adoptó en el mitin de esta tarde, después de violentos discursos.

Se acordó reanudar el trabajo, previa la garantía de que no serán viajados por los guardias, y que se ponga sin libertad al compañero detenido.

En el caso de que no se consiga, se presentará el oficio de huelga general.

POR TELEFONO

Los jefes de las minorías liberales

Reunión en el Congreso

Madrid, 16.—12 noche.

En una de las secciones del Congreso, se han reunido los jefes de las minorías liberales señores marqueses A'hucemas, conde de Romanones, Alcalá Zamora, Villanueva, don Melquíades Alba y Gasset.

La reunión duró más de una hora.

Dijeron, que solo habían cambiado impresiones sobre los asuntos pendientes y de los problemas sometidos a la deliberación del Parlamento.

Acordaron, antes que se cierren las Cortes, se desarrolle la interpelación arancelaria y otras, pidiendo también el establecimiento de las garantías constitucionales.

Hablaron sobre la votación de mañana en el Senado.

Se sabe, que votarán en contra.

E. marques de Alhucemas, ratificó esta aseveración.

De Almería a Granada

Excursión de los Luises

Del 26 al 25 del mes actual tendrá lugar esta excursión.

Como preparación para el ingreso en la Congregación de los Luises de esta Ciudad, se invita a todos los que lo deseen a hacer ejercicios de S. Ignacio en el colegio que los PP. Jesuitas tienen en Cartuja (Granada).

Esta excursión además tiene el carácter de científico-recreativa, pues los jóvenes visitarán los principales monumentos de la ciudad y en el Colegio los observatorios astronómico, astrológico y meteorológico y los ricos gabinetes de Física e Historia Natural.

Condiciones para esta excursión:

Primera. Ser presentado por alguno de la Directiva provisional para ser inscrito como Congregante.

Segunda. Tener permiso de sus padres, el cual lo acreditarán por medio de una tarjeta que recibirán del P. Director y llevársela autorizándole con su firma.

Jabón Lagarto

Bujas Jabón Olicina

Perfumería Jabón pinta azul

Lejía Estearina Jabón pinta castaña

Jabón Vasconia

Los jabones Lagarto, Vasconia, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantía pureza.

Fabricantes: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería.

Tercera. Obtener una gran rebaja en los billetes de ida y vuelta en el ferrocarril a Granada, solo abonarán por este concepto—pesetas 15'50—y para gastos menores y estancia en Granada—10 pesetas, que hacen un total de 25'50.

Cuarta. La marcha será el lunes 20 de actual y el regreso el 25.

Quinta. Permanecerán durante la semana en el Colegio practicando los Ejercicios y serán atendidos con todo esmero y cuidado en lo que necesiten, dejando a voluntad de cada uno, la cantidad con que quiera contribuir a los gastos de la estancia, alimentos, etcétera no exigiéndose cuota alguna determinada, depositándose ésta en un buzón cerrado preparado al efecto.

Sexta. Se entiende que de buen grado se someterán a las órdenes del P. Director, que tendrá el gusto de acompañarlos, para evitar peligros y contratiempos que suelen ocurrir, cuando no hay orden y sumisión al que es responsables entre los padres del éxito de tales excursiones.

Séptima. Las tarjetas firmadas por los padres y con el importe del viaje de ida y vuelta y gastos menores—25'50 pesetas—deberán entregarse al Padre Director el viernes próximo 17 a más tardar.

Nota.—Los que no quieran tomar parte en esta excursión no es óbice para ser inscrito como Congregante.

POR TELEFONO

Información política

Comisión de presupuestos

Madrid 16—12 noche.

La Comisión de presupuestos ha informado varios créditos; entre ellos, uno destinado a la extinción de la langosta.

Acuérdate y Acacio

El resultado de la conferencia del ministro de Hacienda con el señor Acacio, ha sido acordar presentar una proposición, pidiendo se rebaje en 20 pesetas los derechos sobre el alcohol viñedo.

Se ha autorizado al ministro para modificar la ley de alcoholos con relación a ese proyecto.

Los diputados provinciales

Esta mañana se ha hecho el escrutinio general de las elecciones provinciales, terminado el recuento de votos.

Fueron proclamados diputados los señores Díaz Aguirre, albistie; De Lafuente, idem; Crespo, conservador; Navarro, maurista; Salin de Baranda de Fernández Rojas, romántico; Parmento y Avellanosa y De La Gala, maurista.

Los diputados provinciales comenzando en el Congreso la noticia de «El Imparcial» de esta mañana sobre la jefatura del partido conservador una personalidad, afecta a Sánchez Gómez, dice que en el almuerzo al que asistió a la sede del ministerio de Industria y el director del Banco no se trató de la jefatura.

Los amigos de Bugalí no han pensado en la cosa; tampoco los presidentes de ambas Cámaras han pensado en convocar a los diputados y senadores.

Un ministro declara, que de donde ha salido la noticia, pues podía garantizar que no había partido de sus amigos.

Los habitantes de la isla, están custodiada por variadas guardias del propietario y se componen de más de 400 habitantes.

Hoy se han sublevado armados de palos, hachas, escopetas y otras armas acometiendo a los guardias y arrojándose de la isla, en unión del administrador de la misma.

Los habitantes se declararon libres, rompiendo toda relación económica con el dueño.

El gobernador civil, ha mandado fuerzas para restablecer la calma.

POR TELEFONO

Naufragio de un barco

Madrid, 16.12 noche.

Dijo de Bilbao que esta mañana se declaró un incendio en el vapor el «Cid Campeador», cuyo cargamento era de gasolina.

Ante el peligro, fué sacado al puerto por

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Montano, Natividad, Mariano, Manel, Sibiel, Ismael, Inra; Sebastián, anc.; Regino, Hesíodo, Acilo, ob.; Gaijudo, Hímede, ob.; Félix, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe VI con rito simple y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Santos Marcos, Marcelliano, his., unc.; Ciricio, Paula, vg., Marina, vg., unc.; Isabel, vg.; Amando, ob.; Ciriaco, erm.; Eterio, Leoncio, Hipacio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Ezequiel Obispo, confesor, doctor, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Méjico en el mismo Templo.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

En LA CATEDRAL.—A las 8 y 1/2 horas solemnes, sacerdotiales, después de Tertia, a las 9 menos diez minutos la Misa solemnísima del día y a continuación Seata Nossa.

Por la tarde, a las cuatro Vesperas y Completas, Matins y Laudes.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS. Con la solemnidad de todos los años se celebrará en las iglesias siguientes:

Parroquia de San Pedro.—A las 6 y media de la tarde con Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicio, Motetes y Santa Reserva y todos los días se dirá Misa en su altar a las 8 de la mañana.

Los días 3 y 26 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 8 de la mañana.

Octavario.—Los sermones del Octavo no están a cargo del R. P. Fray Bumazalde de M.ª Urzal y concluirán el día 38. Y el día siguiente, festividad de San Pedro tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Górdica.

Si Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concediendo 10 días a los expresados cultos. El Exmo. y Rydo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días se leerá el Ejercicio del Mes en las misas de 6, 8 y 9 y media.

Del 10 al 18.—Solemne novena. Jubileo Circular todos los días.

Por la mañana: A las 8, misa de comunión general con música y cánticos.

Por la tarde: A las 6 y media, santo rosalio, ejercicio, sermón, motete y reserva.

Predicarán el R. P. Juan Antonio Martínez S. J.

Día 19.—Solemne Procesión. Por la mañana: A las 8, misa comunión general como fin de la novena. Por la tarde: A las 6 y media, procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este centro asistirán con vela y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás centros del Apóstolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia.

Día 29. Se gana el concedido por Pío X a modo de la Perdón Único. Valen para ganar los sermones de la novena con la comunión de ese día.

Parroquia de San Sebastián.—Todos los días a las 7, misa rezada con exposición de S. D. M. con comunión general y ejercicio del mes.

La novena comenzará el 22 de junio para terminar el 30, durante la cual circula el Jubileo.

Iglesia de Santo Domingo.—A las 7 de la tarde, santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio, salve y despedida canadas.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde decimofósse al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACION NOCTURNA.—Málaga, a las 9 de la noche, se celebra la Vigilia ordinaria en Santo Domingo por el turno 2º de la Inmaculada.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas particulares que lo soliciten.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los viajeros siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Suizo.—Don Santiago Ibarra, de Albacete; don Federico Valera, de Murcia; don Miguel Fornieles, don José Fernández y don Juan J. del Caspio, de Granada; don Evaristo Giménez, de Madrid; don Miguel Costa, de Barcelona; don José Vega, de Sevilla; don Tomás Nevado, de Olula del Río; don Matías Navarro, de Cartagena; don Alfonso González, don Francisco Collado y don José González, de Cuevas; don Francisco Lao, de Abrucena; don Vicente Giménez, de Cantoria.

Hotel Continental.—Don Julio Faleas, de Cartagena; don Basilio Onsurbe, de Tomelloso.

H. La Perla.—Don Ubaldo Cateua y don Joaquín de Castro, de Guadix; don Francisco García, don Francisco Ruano y don Eduardo Peralta, de Granada.

H. Comercio.—Don Roberto Gutiérrez, de Granada; don Justo Vargas, don Manuel Serrano, de Fífiana; don Damián Martínez, de Bacares; don Antonio Iniesta, de Valencia; don Gabriel Martínez, de Tabernas y don José Belmonte, de Guadix.

Noticias

De Hacienda

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Miguel Ferrer y don Luis Gómez Llamas.

Durante la primera quincena del mes

actual se han recaudado por todos conceptos 223.890 pesetas.

Sin noticias

El Gobernador civil, en su entrevista de ayer con los reporteros, no comunicó a éstos noticias de ninguna cipse.

Dijo que tanto en la capital como en la provincia reina tranquilidad absoluta.

Es evidente

Nadie aveniente ha hecho al Café Suizo. Sus consumidores lo proclaman. Teléfono, 59.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Huércal-Overa ha quedado expuesto durante el plazo de quince días, el padrón de cédulas personales de dicho término, para el presente año.

Conducción

Por la Dirección general de Tráfico se ha ordenado la conducción de María Culada, desde la cárcel de Cuevas, donde se encuentra, a la de nuestra capital, para asistir a juicio oral.

Mujer detenida

La policía ha detenido e ingresado en la cárcel a Dolores del Rey Lozano, reclamada por el Juzgado de Instrucción.

Una denuncia

Carmen Rodríguez Alonso ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Sebastián García Castell, por haberla maltratado, propinándole fuertes golpes.

La denuncia pasó al Juzgado.

Pérdida

Desde la calle de Mariana a la Almedina se ha extraviado un zapato de color, de niño forma sandalia.

Se gratificará por su valor, entregándole calle de la Estrella, número 4 duplicado.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Rosa Moreno Leal, Salvador Amate Rivas, Rogelio Díaz Gómez, Manuel López Carrero, Carmen Cuadrado Martínez y Candelaria Moreno Matrán.

Defunciones.—Rosa Fernández López, Magdalena Montoya Belmonte, Jul o Puga Martínez, Miguel Rubio Mañas.

Matrimonios.—Rafael Casas Sánchez con José Bañanco Millet y Angel Góngora Sierra con Dolores Rodríguez Quesada.

Preparación

para la carrera de Perito Mercantil, Teneduría de Libros y Taquimecanografía.

Razón, Reina 5.

Restaurant "Diana"

Situado en el Balneario. Único sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar.

Jueves y domingos días de moda.

Servicio especial para banquetes.

Teléfono número 147.

Se alquila

Una cochera situada en la Rambla de Alfarceros. Razón: Almacén de yeso.—Rambla de Alfarceros, nº 19.

Estudiante!

Preparación especial rapidísima de latín y francés para exámenes extraordinarios septiembre. Repaso general asignaturas de Letras bachillerato, por Catedrático Escuela Normal. Eficacísimos resultados.

Valero Rivera 1, bajo derecha.

Prisiones:

Academia preparatoria. Profesorado titular y del Cuerpo Práctico.

Próxima convocatoria de más de 300 plazas.

Esta Academia acaba de publicar las contestaciones al programa de Código penal, Ley de enjuiciamiento criminal y Legislación del Cuerpo, con arreglo a las últimas oposiciones.

Precios de estos apuntes: diez pesetas.

Informarán: Hernán Cortés, 5; de 2 a 6 de la tarde.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor «Marqués de Campo», de Melilla, c. 23 pasajeros y carga general.

Buques despachados

Vapor «Marqués de Campo», para Cartagena y escalas, con 47 pasajeros y carga general.

Pailebot «Vicente Maspon», para Alicante, con azúcar.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Continuación del juicio comenzado anteayer en causa del Juzgado de Gérgal sobre homicidio disparo y lesiones graves.

Causa del Juzgado de Almería sobre rapto contra Juan Guerrero Arenas.

Abogado señor García del Pino, procurador señor Rodríguez Rosales.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Berja sobre hurto contra Enrique Enriquez Montes.

Abogado señor Granados, procurador señor Navarro Tobarra.

Procurador

Don Manuel Rapallo Vela, ha constituido fianza de diez mil pesetas para ejercer el cargo de Procurador en el Ilustre colegio de Málaga.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Esputos. Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO—VACUNAS. GERONA, 10.

VAPOR TIRO

El magnífico y rápido vapor «TIRO» saldrá el 20 del corriente para Málaga. Para más informes su consignatario.

ALFREDO RODRÍGUEZ, GERONA, 5.

U. Compañía De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRINCIPAL 83.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Cíntalmáticas de París e Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Ocasión

Medias de seda a tres cincuenta y dos de doce pesetas.

S. 10 en la casa Merillas

Tiendas 4, Almería

AZUFRES

Terrón, molido y

Sublimado

Grandes rebajas de precios.

ACERCA MARÍTIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 45.

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las Catarratas sin operación.

Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

CANAS

Desaparecen instantáneamente usando tintura

"FLOR DE LIS"

DROGUERIA de BUSTOS

Calle Granada 35/37

Teléfono número 88.

COCHE

Se vende una jardinería con doble cajapara góndola en estado nuevo y unas guarniciones imponentes color avellana para tres caballerías.

Informarán Manuel Plaza. Reyes Católicos, núm. 18. Cochera.

VENCO

Puertas rollizos. máquinas de escribir coser y muchas

A. PP. EX. NÚM. 10 ALMERIA

J. Martínez Sicilia

